

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Angel Martin Peccis, Director de la Organización de Estados Iberoamericanos Colombia, quien actúa como Órgano de Contratación en relación a la Convocatoria Publica No. 009 de 2018, cuyo objeto es: “La prestación de servicios para la ejecución de actividades requeridas en los componentes de ReSA Rural Especial y ReSA Étnico Especial, que permita el cumplimiento de los objetivos marcados con los 34880 hogares participantes en el territorio Nacional” y:

CONSIDERANDO:

Que en virtud del acta de evaluación realizada por el Comité Evaluador y aprobada por el Órgano de Contratación se dicta ADJUDICACIÓN de la Convocatoria Publica No 009 de 2018 **Proyecto 3**, de acuerdo con los siguientes resultados:

	PUNTUACIÓN TOTAL
CORPORACIÓN SELVA HUMEDA ONG	100 puntos

Que transcurrido el plazo para presentar reclamaciones se presentó ante el proyecto 3 reclamación por parte del proponente CORPORACIÓN SELVA HUMEDA ONG la cual fue resuelta en término.

El comité evaluador recomienda adjudicar el **Proyecto 3** al proponente **CORPORACIÓN SELVA HUMEDA ONG** ya que cumplió con la totalidad de requisitos mínimos habilitantes y con la valoración y ponderación realizada de los términos de referencia.

En virtud de lo anterior el Director Regional de la Organización de Estados Iberoamericanos **ADJUDICA** al proponente **CORPORACIÓN SELVA HUMEDA ONG** el **Proyecto 3** ya que cumplió con la totalidad de requisitos mínimos habilitantes y con la valoración y ponderación realizada de los términos de referencia; por valor de **\$ 4.217.551.350.**

Bogotá, 24 de Julio de 2018

Órgano de Contratación

APROBACIÓN
ORIGINAL FIRMADO

ÁNGEL MARTÍN PECCIS
Director Regional OEI

Firma del órgano de contratación.